UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
VICERRECTORADO DE PROFESORADO
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fecha: 17 de octubre de 2013
Unidad Origen:
Asunto: *Petición de inclusión de asunto en orden día del Consejo de Gobierno*

Unidades de destino:
- Secretaría General de la UAL
- Vicesecretaría General de la UAL

Por la presente le ruego proceda a incluir en el orden del día de un próximo Consejo de Gobierno un punto con el siguiente enunciado:

Adopción de acuerdo, si procede, Actualización del Anexo II de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

y cuya propuesta de acuerdo sería:

Se acuerda actualizar el Anexo II de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos Incorporando las siguientes acreditaciones: • Ascentis Level 1. Certificate in ESOL International (Anglia Advanced). Espedida por Ascentis (Anglia Examinations). • Ascentis Certificate in ESOL International Entry Level 3 (Anglia Intermediate). Expedida por Ascentis (Anglia Examinations)

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: José Juan Carrión Martínez
SR. SECRETARIO GENERAL DE LA UAL